

CONVOCAN

a formar parte de la **6ta. generación** de mediadores de lectura de Guerrero 2024,
del Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL)

BASES

1. Podrán participar todas y todos los guerrerenses y personas que radiquen en el estado con por lo menos 3 años de residencia; mayores de 18 años, que tengan posibilidad de instalar y coordinar de manera **voluntaria** una sala de lectura en su comunidad.
2. Solicitar los documentos de inscripción al correo: **mediadoreslectura.guerrero@gmail.com**, los interesados deben contar con una cuenta de **correo de gmail**.
3. Los seleccionados cursarán el Diplomado en Mediación Lectora (conformado por 5 módulos), que se realiza en coordinación con la UAM-Xochimilco. **El Diplomado se realizará de manera virtual**.
4. La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y cierra a las 15:00 hrs del día **27 de febrero 2024**.

REQUISITOS

- A. Cursar el Diplomado en Mediación Lectora en modalidad virtual.
- B. Cubrir el 90% de asistencia en cada módulo.
- C. Presentarse al módulo con un proyecto de trabajo para instalar una sala de lectura.
- D. Firmar una carta compromiso.

5. Las y los seleccionados se darán a conocer a través de la página de facebook Secretaría de Cultura de Guerrero y se les notificará por correo electrónico, **el día 28 de febrero de 2024**.

6. El módulo propedéutico se realizará entre los meses de **febrero-marzo 2024**. La información correspondiente será notificada a las y los participantes a través de correo electrónico.

COMPROMISOS

- I. Instalar la sala de lectura en un espacio accesible.
- II. Tener bajo custodia los libros por el tiempo que dure su gestión.
- III. Realizar actividades de fomento a la lectura por lo menos una vez a la semana, durante dos horas.
- IV. Ofrecer el servicio en forma gratuita y continua.
- V. Facilitar el préstamo de libros a domicilio.
- VI. Enviar mensualmente un reporte de actividades y fotografías a la coordinación estatal y al PNSL.
- VII. Asistir a capacitaciones complementarias y a encuentros con otros mediadores.
- VIII. Propiciar las condiciones para cursar el diplomado virtual y los cursos de capacitación continua en línea.
- IX. En caso de que el mediador (a) incumpla con alguno de los puntos establecidos será dado de baja.
- X. En caso de baja, el acervo literario deberá ser devuelto a la coordinación estatal.

QUÉ ES UNA SALA DE LECTURA

Es un espacio dotado con libros seleccionados, en el que un grupo de personas coordinado por un mediador (a) de lectura voluntario, disfrutan de la lectura. El mediador (a) decide el espacio en que abrirá la sala de lectura; puede ser un parque, una casa, un centro de trabajo, una biblioteca, un centro comunitario, etc.

CÓMO FUNCIONA UNA SALA DE LECTURA

El servicio de la sala de lectura es gratuito; se da atención a la formación de lectores. La operación es flexible ya que el mediador (a) de lectura diseña su propia dinámica con base en el perfil, Intereses y necesidad de los participantes.

EL ACERVO LITERARIO

El Programa Nacional Salas de Lectura y la Secretaría de Cultura de Guerrero aportan para cada sala de lectura un acervo de libros seleccionados; se requiere del apoyo de los participantes para enriquecerlo. El acervo es un incentivo que se otorga periódicamente a las salas de lectura con mejor desempeño.

INFORMES Y SOLICITUD DE FORMATO DE INSCRIPCIÓN EN:

mediadoreslectura.guerrero@gmail.com